24MOC-90

Ibai Crespo Luna, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en el Pleno del próximo 13 de junio de 2024, por la que se insta a la realización de un análisis para establecer una tasa turística que incluya una visión municipal, de sostenibilidad y conservación del patrimonio. El seguimiento se hará por parte del Departamento de Cultura, Deportes y Turismo.

Exposición de motivos

El turismo es una de las principales actividades económicas en Navarra, que contribuye significativamente al desarrollo económico y social de nuestra región.

Sin embargo, el incremento de visitantes y su coexistencia en el día a día también genera una serie de retos y desafíos que deben ser abordados de manera efectiva, con diálogo y planificación para garantizar la sostenibilidad turística y local y la conservación del patrimonio artístico, natural y tradicional, así como para asegurar que los beneficios del turismo se distribuyan equitativamente entre las comunidades locales.

Se considera estratégico estudiar la posibilidad de la implementación de un canon, diseñado de manera que contemple tres ejes esenciales: la visión municipal, la sostenibilidad ambiental y la conservación del patrimonio cultural.

Este canon no solo contribuirá a mitigar los impactos negativos del turismo, sino que también proporcionará recursos adicionales que permitirán fortalecer la infraestructura turística y proteger nuestro patrimonio.

La realización de un análisis de su impacto, la fórmula de recaudación entre el ámbito local y foral o su aplicación a espacios centrados en el alojamiento u otras fórmulas deben contar con un proceso de estudio y diálogo entre todas las entidades implicadas para su correcta puesta en marcha.

Por todo ello:

El Parlamento de Navarra insta al Departamento de Cultura, Deporte y Turismo a la realización de un análisis con el objetivo de establecer una tasa turística que contemple la visión municipal, sostenibilidad y conservación del patrimonio como ejes de del desarrollo turístico.

Pamplona, a 6 de junio de 2024

El Parlamentario Foral: Ibai Crespo Luna